

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

La Paz, 22 de abril de 2015

CODIGO DE PROCESO: EPNE-DRGCB-40-2015

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTOR DE LÍNEA PARA INSPECTORES DE INSTALACIONES INTERNAS II (GRATUITAS Y PARTICULARES) - DISTRITAL REDES DE GAS COCHABAMBA”

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

Por tanto:

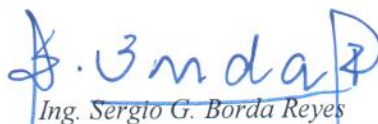
El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Aprobar el Informe de recomendación del comité de contratación de fecha martes, 21 de abril de 2015

Segundo.- Adjudicar el proceso de contratación denominado **EPNE-DRGCB-40-2015** “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTOR DE LÍNEA PARA INSPECTORES DE INSTALACIONES INTERNAS II (GRATUITAS Y PARTICULARES) - DISTRITAL REDES DE GAS COCHABAMBA” la provición del servicio objeto del presente proceso de contratación de acuerdo a su

ITEM	PROPONENTE ADJUDICADO	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL
1	Nadir Rojas Prado	“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTOR DE LÍNEA PARA INSPECTORES DE INSTALACIONES INTERNAS II (GRATUITAS Y PARTICULARES) - DISTRITAL REDES DE GAS COCHABAMBA”	10.193,00
2	Lourdes Ayala Valeriano		10.193,00
3	Shirley Mamani Chino		10.193,00
4	Angel Ramos Calderon		10.193,00
5	Fanor Chambi Choque		10.193,00
LITERAL:	Diez mil ciento noventa y tres, 00/100 Bolivianos		

Notifiquese a los proponentes.


Ing. Sergio G. Borda Reyes

GERENTE NACIONAL DE REDES DE GAS Y DUCTOS - GNRGD
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION - RPC
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

